

SaludTotal_{EPS-S}

Redes Integrales e Integradas

Agrupadora

**Enfermedades Transmitidas
Por Vectores**



Objetivo

Descripción de las acciones o intervenciones

1. Agrupadora Enfermedades Transmitidas por Vectores

Socializar la red Integral de prestadores de servicios de salud o proveedores de tecnologías en salud, organizada por **AGRUPADORES** de manera clara y visible incluyendo una descripción o detalle que facilite la búsqueda y que dé cuenta de los servicios que allí se presten.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES O INTERVENCIONES

En el presente documento hemos dispuesto las acciones, características y servicios incluidos en las diferentes agrupadoras con el objetivo de facilitar su identificación y clasificación en los diferentes momentos en que se prestan.

¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?

¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

Descripción de las características del servicio en salud incluido en la agrupadora

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?

Servicio de salud incluido en la agrupadora

¿En qué municipio me prestarán el servicio? Municipio donde se presta el servicio

¿En qué IPS me prestaran el servicio? Nombre de IPS o proveedor que presta el servicio

*Por medio del documento "Red de prestadores" se podrá identificar el municipio y la IPS o proveedor que presta el servicio.

Ejemplo:

¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?

Anticoncepción

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

Elección de método anticonceptivo
Educación y orientación

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?

Medicina general, Enfermería

¿En qué municipio me prestarán el servicio? Bello – Antioquia

¿En qué IPS me prestaran el servicio? Virrey Solis IPS – Bello

*Información en documento "Red de prestadores".

A continuación, presentamos las agrupadoras con sus acciones, características y servicios a brindar a nuestros protegidos:

1. ¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?:

- Promoción y Prevención

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

- Valoración Integral
- Identificar, educar, prevenir en cuanto a factores de riesgo, síntomas, exposición para evitar contraer Enfermedades Transmitidas por Vectores
- Detección Temprana de Alteraciones
- Protección Específica
- Diagnóstico
- Tratamiento

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?:

- Medicina General, Enfermería, Red de Atención de Urgencias.

2. ¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?:

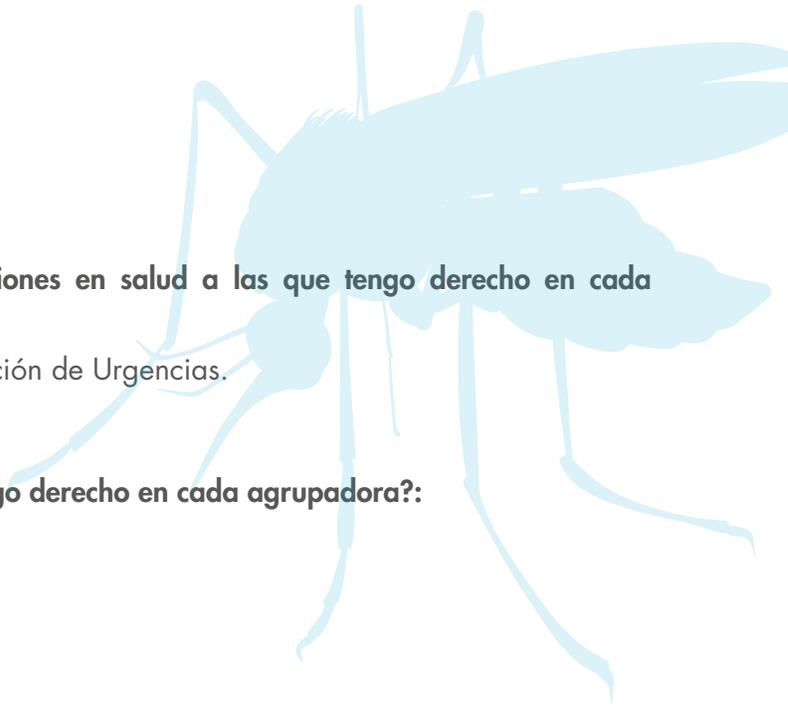
- Identificar Factores de Riesgo:
- Dengue
- Malaria
- Leishmaniasis
- Chagas

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

- Valoración del protegido que ingresa con Sintomatología o Factor de Riesgo
- Demanda Inducida o Demanda Espontánea
- Según Dx y TTO

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?:

- Red de Atención Urgencias - Adulto, Red de Atención Urgencias - Pediátricas, Medicina General, Pediatría, Enfermería, Internación Adultos, Internación Pediátrica.



3. ¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?:

- Servicios Red Complementaria

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

Según Diagnóstico se inicia el Direccionamiento del Protegido.

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?:

Medicina Interna, Neurología, Neuropediatría, Cardiología Pediátrica, Neumología, Neumología Pediátrica, Gastroenterología, Gastroenterología Pediátrica, Reumatología, Reumatología Pediátrica, Infectología, Infectología Pediátrica, Endocrinología, Endocrinología Pediátrica, Hematología, Hematología Pediátrica, Nefrología, Nefrología Pediátrica, Dermatología, Dermatología Pediátrica, Oftalmología, Oftalmología Pediátrica, Otorrinolaringología, Otorrinolaringología Pediátrica, Unidad de Cuidado Intermedio-Intensivo Adultos, Unidad de Cuidado Intermedio-Intensivo Pediatrico

4. ¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?:

- Exámenes Diagnósticos

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

- Análisis Integral
- Determinación del Diagnóstico
- Planificación del Tratamiento

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?:

- Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas

5. ¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?:

- Servicio de transporte

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

- Transporte asistencial básico: Unidad destinada a protegidos con bajo riesgo de complejidad durante el trayecto y no precisan cuidado asistencial de un medico
- Transporte asistencial Medicalizado: Unidad destinada a protegidos cuyo riesgo es alto y requieren equipamiento especial, y asistencia de personal medico
- Transporte especial: Transporte destinado a movilizar solo a usuarios de servicios de salud , y que no resulta necesario ser trasladado en ambulancia , con periodicidad diaria o ocasional dentro o fuera de la ciudad o municipio

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?:

- Servicios de transporte.

6. ¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?:

- Albergue Temporal: Garantizar la accesibilidad a la Ruta de Atención en Salud

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

Protegidas que tengan inconvenientes con la adherencia a los controles por ubicación geográfica dispersa y no cuenten con los recursos para el desplazamiento.

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?:

- Servicio de albergue.

7. ¿A qué acciones o intervención en salud tengo derecho en cada agrupadora?:

- Necropsia: Análisis de muerte, Necropsia Clínica.

¿Cómo se componen las acciones o intervención en salud que tengo derecho en cada agrupadora?

No este claro el motivo de deceso, Transporte del cadáver a la IPS que realizará la necropsia

¿En qué servicio recibiré las acciones o intervenciones en salud a las que tengo derecho en cada agrupadora?:

- IPS servicio necropsia.

